



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
COPIAS QUE LLEGAO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

SAN LUIS, 10 SEP 2015

**VISTO:**

El Expediente EXP-USL: 8993/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **LABORATORIO EXPERIMENTAL O DE CÓMO DINAMITAR CIERTAS ESTRUCTURAS**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 5 de septiembre de 2015, con un crédito horario de 25 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Marta **MOYANO**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 27 de agosto de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **LABORATORIO EXPERIMENTAL O DE CÓMO DINAMITAR CIERTAS ESTRUCTURAS**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 5 de septiembre de 2015, con un crédito horario de 25 horas presenciales.

**ARTÍCULO 2°.-** Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Dr. Julián **MARTÍNEZ SANTANA** (Pas. 115321883) de la Universidad Autónoma de Madrid – España, Colaboradora: Dra. Marta **MOYANO** (DNI N° 11.600.829) de esta Casa de Altos Estudios.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al **ANEXO** de la presente disposición.-

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

**RESOLUCIÓN R N° 1369**

mav

Dra. Alicia Marro Printista  
Secretaria de Posgrado  
U.N.S.L.

Dr. Félix Nieto Quintas  
Rector  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLELMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

### ANEXO

**DENOMINACIÓN DEL CURSO: LABORATORIO EXPERIMENTAL O DE  
CÓMO DINAMITAR CIERTAS ESTRUCTURAS**

**UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:** Facultad de Ciencias Humanas

**CATEGORIZACIÓN:** Perfeccionamiento

**RESPONSABLE:** Dr. Julián MARTÍNEZ SANTANA

**COLABORADORA:** Dra. Marta MOYANO

**COORDINADORA:** Dra. Marta MOYANO

**CRÉDITO HORARIO:** 25 horas

**MODALIDAD DE DICTADO:** Presencial

**FECHA DE DICTADO DEL CURSO:** 3 al 5 de septiembre de 2015

**FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS**

**APROBADOS:** Febrero de 2016

**DESTINATARIOS:** Egresados con título de grado universitario en disciplinas afines a la temática del curso.

**LUGAR DE DICTADO:** Aulas de la UNSL – Ejército de los Andes 950 – San Luis

**CUPO:** 30 personas.

**FUNDAMENTACIÓN:** Los pilares teórico-prácticos que sostienen la propuesta son, por un lado, la fenomenología como método que se nos presenta –en la autenticidad del aquí y el ahora- a través de un acercamiento a lo que Husserl llamó la epojé o suspensión del juicio. Esto es, el intento de “volver a las cosas mismas” tratando de no verlas con los filtros de las teorías y/o prejuicios con los que no solemos manejar. Por otro lado trabajaremos con F. Nietzsche una idea de metamorfosis y de transvalorización de los valores. Así mismo con Merleau- Ponty pondremos en tela de juicio la manera en que se presentan los fenómenos de nuestra percepción. Y en esa misma línea abordaremos a Fritz Perls desde el planteamiento de la indagación como terapia y descubrimiento. Por último retomaremos algunas nociones del pensamiento complejo, con el fin de dar forma a la construcción del laboratorio como lugar de experimentación para conseguir lo nuevo o, en todo caso, reencontrarnos con lo olvidado.

Ahora bien, las directrices y variables de nuestros experimentos vendrán sobre todo de la práctica y de la invención creativa que vaya surgiendo en las propuestas del propio laboratorio. Básicamente la idea del curso es permitir el riesgo y el experimento como medio para estimular el crecimiento profesional y personal tanto del docente como de los estudiantes. Contra el aula como iglesia del eje logocéntrico, el laboratorio espera ofrecer otra manera de pensar y vivir los problemas académicos, pedagógicos y artísticos a partir de lo que, con suerte, pueden ser otras maneras de formular preguntar y, tal vez, otras formas de encontrar respuestas.

Cpde RESOLUCIÓN R N° 1369

Dr. Félix D. A. Nieto Guzmán  
Rector  
U.N.S.L.

Alicia Marsella Pirinista  
Secretaría de Posgrado  
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
CALLE CALLELLA SEGURA  
Dirección de Despacho  
U.N.S.L.

**OBJETIVOS:**

- Generar un conocimiento crítico acerca de los procesos de aprendizaje y creación de contextos académicos, artísticos y vivenciales a partir de la experimentación.
- Plantear y esbozar los cimientos del laboratorio transversal como herramienta para deconstruir estructuras que no permiten expandir el abanico de opciones para reflexionar desde nuevos flancos, crear y conocernos más y mejor.
- Ofrecer la experiencia del diseño de un laboratorio donde algunas directrices están establecidas y muchas otras, en cambio, van surgiendo con la dinámica de los experimentos.
- Analizar las prácticas como alumno/docente para promover modificaciones en el aprendizaje y el crecimiento personal y profesional.
- Autoevaluar el propio desempeño y el de los compañeros partiendo de la base de aprendizajes cooperativos.
- Comprender la importancia que posee la educación y la investigación entendida como experimento grupal.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

**EJE 1: EL LABORATORIO: EXPERIMENTOS Y VARIABLES.**

Concepto de laboratorio, experimentos y variables. El encuentro con la otredad como experimento de laboratorio.

**EJE 2: EL MÉTODO FENOMENOLÓGICO.**

Husserl. Merleau- Ponty. La terapia de la Gestalt.

**EJE 3: NIETZSCHE Y SUS POSIBILIDADES EN EL LABORATORIO**

La transvalorización de los valores y el problema de los preconceptos.

**EJE 4: EL EXPERIMENTO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.**

Los retos del pensamiento complejo. El cuerpo como alternativa a la entronización del espacio logocéntrico.

**PROGRAMA:**

**EJE 1: EL LABORATORIO: EXPERIMENTOS Y VARIABLES**

Concepto de laboratorio, experimentos y variables. La conexión con la propia emocionalidad. El encuentro con la otredad como experimento del laboratorio. El diseño libre del experimento: objetivos y descubrimientos.

**EJE 2. EL MÉTODO FENOMENOLÓGICO.**

Husserl. Y Merleau- Ponty. La Terapia Gestalt como trabajo del fenomenólogo. El ensayo como palabra polisémica.

**EJE 3: NIETZSCHE Y SUS POSIBILIDADES EN EL LABORATORIO.**

La metamorfosis como proceso fundamental. La transvalorización de los valores y el problema de los preconceptos. Deber vs. Querer.

**EJE 4: EL EXPERIMENTO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.**

Los retos del pensamiento complejo. Los retos del propio riesgo al transgredir límites. El cuerpo como alternativa a la entronización del espacio logocéntrico. Del Yo natural al aprendizaje.

*Felix D. Nieto Luinias*  
Rector  
U.N.S.L.

*Alicia Mercedes Pirinista*  
Secretaria de Posgrado  
U.N.S.L.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1369**



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**ES COPIA**  
OSCAR GUILLEN  
Director de Extensión  
UNSL

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

EJE 1: Diseñar y llevar a cabo experimentos para adquirir el método para conectarnos con nuestra emocionalidad, reencontrarnos con el otro y su corporalidad.

EJE 2 y 3: Realizar lecturas y discusiones de textos breves de Husserl, Merleau-Ponty y Fritz Perls, y relacionarlas con los procesos personales y profesionales que se estén llevando a cabo.

**TRABAJO FINAL.**

Realizar un ensayo en forma grupal donde se explicita el trabajo personal-individual sobre sí mismo y las experiencias y herramientas adquiridas.

**BIBLIOGRAFÍA:**

Husserl, E: (1989) Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, México. FCE.

Merleau-Ponty, M: (1975) fenomenología de la percepción. Barcelona. Ed. Península.

Morín, E: (2002) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Ed. Gedisa.

Nietzsche, F: (2002) El nacimiento de la tragedia. Madrid. Ed. Alianza.

----- La Gaya Ciencia. Madrid. Ed. Alianza.

Perls, F: (2001) El enfoque Gestalt y testigos de terapia. Santiago. Cuatro Vientos.

----- (2002) Sueños y Existencia. Santiago. Cuatro Vientos.

**ARANCEL:** \$500 (pesos quinientos).

**COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Autofinanciado.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1369**  
may

Dra. Alicia Marcela Printista  
Secretaria de Posgrado  
U.N.S.L.

Dr. Felix D. Areto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.